



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00 horas** del día **1º de Abril del 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria por **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.-----

El día **27 de Marzo del 2025** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025, para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Hospital General de Zona (HGZ) No. 23** del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de la notificación del Fallo al 30 de Junio del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47 y 48 de la Ley, los artículos 34, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 58, 81 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del servicio objeto de la presente Convocatoria.-----

La Presidenta del acto, fue asistida por el **Dr. Carlos Mario Santamaría Naal, N-56 Med Sup Líder 80 de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud**, como Representante del Área Técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	Electrónica	11 (Once)	1 (Una)

Se adjuntan copias de las pantallas de CompraNet constatándose que **sí** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

Código del expediente: E-2025-00072527 | Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 | Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00016326 | Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HGZ NO. 23 TEZIUTLAN, PUEBLA

Licitantes que han presentado proposición: 0

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 01/04/2025 10:00 | Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 31/03/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	31/03/2025 12:25	31/03/2025 12:26			
2	LABORATORIOS PISA SA DE CV	27/03/2025 17:34				
3	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	28/03/2025 10:42	28/03/2025 10:42			



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Se generó un receso de media hora para dar atención a las dudas presentas y en punto de las 10:30 horas, se reanudó el acto correspondiente.

Se informa que **NO** existen **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	748146	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA UNIDAD SUBROGADA CONTARA CON OXIGENO SUPLEMENTARIO PARA ATENDER TODAS LAS URGENCIAS REQUERIDAS, NO ASÍ PARA APLICAR OXIGENO TERAPIA A PACIENTES CON REQUERIMIENTO CRÓNICO, LO CUAL NO SE ESTABLECE EN LAS BASES Y DEBE SER SUMINISTRADO POR LA LICITANTE YA QUE SE CUENTA CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE OXIGENO AMBULATORIO. YA QUE EL TRASLADO DE DOMICILIO A LA UNIDAD SIN OXIGENO SUPLEMENTARIO PUEDE PONER EN RIESGO AL PACIENTE	LA UNIDAD SUBROGADA DEBERÁ CONTAR CON OXÍGENO SUPLEMENTARIO PARA ATENDER TODAS LAS URGENCIAS REQUERIDAS. EL PACIENTE CRÓNICO ACUDIRÁ CON TANQUE EDE OXÍGENO PORTÁTIL O CONCENTRADOR PARA SU SUMINISTRO DURANTE SU ATENCIÓN MÉDICA DE HEMODIÁLISIS.
2	748147	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LAS SESIONES DE HEMODIÁLISIS TENDRÁN UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 4 HR Y MÍNIMA DE 3 HR, Y SERA DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN DEL MEDICO DE LA UNIDAD SUBROGADA YA QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA MANEJANDO AL PACIENTE DURANTE LA SESIÓN, SI HUBIERA ALGUNA MODIFICACIÓN NECESARIA DE ACUERDO A ESTUDIOS DE LABORATORIO EL JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INTERNA PODRÁ COMUNICARSE CON LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD SUBROGADA PARA LLEGAR A PUNTO EN COMÚN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
3	748148	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE, CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE UN CATÉTER VASCULAR TUNELIZADO, SE CONSIDERA ACCESO VASCULAR PERMANENTE O DEFINITIVO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	748149	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA DECISIÓN DEL ACCESO VASCULAR DEFINITIVO A COLOCAR (CATÉTER TUNELIZADO O FISTULA ARTERIOVENOSA) ES A CARGO DEL NEFRÓLOGO DE LA UNIDAD SUBROGADA DE ACUERDO AL ESTADO CARDIO VASCULAR Y METABÓLICO DEL PACIENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	748150	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA ES RESPONSABLE DE CONSERVAR UN ACCESO VASCULAR FUNCIONAL CUANDO EL PACIENTE TENGA OPCIÓN DE UN ACCESO VASCULAR CONVENCIONAL, CUANDO YA SE REQUIERA UN ACCESO DE ABORDAJE NO PERIFÉRICO POR AGOTAMIENTO DE ABORDAJE TERAPÉUTICO COMO SON LOS INTRACAVITARIOS, YA NO SERA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD SUBROGADA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
6	748151	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE ES LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD SUBROGADA LA MIGRACIÓN DEL ACCESO TEMPORAL A UN ACCESO DEFINITIVO COMO CATÉTER TUNELIZADO O FISTULA ARTERIOVENOSA, NO ASÍ EL DESMANTELAMIENTO DE LA FISTULA ARTERIOVENOSA YA QUE POR SU COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA SOBREPASA LOS ALCANCES QUE ESTABLECE LOS PRIVILEGIOS DE UNA LICENCIA SANITARIA PARA HEMODIÁLISIS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN CASO DE NECESIDAD DE DESMANTELAMIENTO DE LA FISTULA ARTERIOVENOSA SE DEBERÁ DE REMITIR A LA UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA PARA EL TRATAMIENTO CORRESPONDIENTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
7	748152	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	SOLICITO A LA CONVOCANTE, MENCIONE A MI REPRESENTADA CUAL SERIA EL DOCUMENTO QUE NOS FACILITARÍA PARA COMPROBAR LA APLICACIÓN DE LA DOBLE DOSIS CONTRA LA HEPATITIS B DE LOS PACIENTES SERONEGATIVOS QUE INGRESEN AL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA	SE PRESENTARÁ LA CARTILLA NACIONAL DE SALUD QUE CONTIENE LA EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE LA VACUNA HEPATITIS B.
8	748153	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, PENAS CONVENCIONALES	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE CAPACITACIÓN CONTINUA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EL INSTITUTO SERA EL QUE SOLICITE VÍA OFICIO LA PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	748154	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE PACIENTES CON INESTABILIDAD HEMODINÁMICA, CON APOYO VENTILATORIO MECÁNICO O AMINAS VASOACTIVAS, POR LO COMPLEJO DE MANEJO Y RIESGO DE INESTABILIDAD, SERÁN HEMODIALIZADOS EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS NO ASÍ EN UNIDAD SUBROGADA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	748155	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE UNA PACIENTE EMBARAZADA YA SEA QUE ESTUVIESE RECIBIENDO TRATAMIENTO DE REPLAZO O QUE TENGA QUE INGRESAR AL TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS, ES UNA PACIENTE POTENCIALMENTE DE INESTABILIDAD HEMODINÁMICA Y NO DEBE SER ATENDIDA EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SUBROGADAS Y DEBE SER MANEJADA INTRAMUROS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
11	748156	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA NO TIENE OBLIGACIÓN DE ADMINISTRAR MEDICAMENTO QUE HAYAN SIDO PRESCRITOS POR MÉDICOS NO PERTENECIENTES A LA UNIDAD SUBROGADA. SOLO SE REALIZARA EN CASO DE HABER SIDO CONCILIADOS POR EL NEFRÓLOGO DE LA UNIDAD SUBROGADA DE ACUERDO A LA FEUM EN EL APARTADO DE FARMACIA INTRAHOSPITALARIA 7 MA EDICIÓN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la Lic. **Nelia Rosas Mendo**, como Representante del **Área de Auditoría Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/402/2025 de fecha del **27 de Marzo del 2025**.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **27 de Marzo** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema Compranet, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/401/2025 de fecha del **27 de Marzo del 2025**.-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del representante de la **Jefatura de Servicios Médicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/403/2025 de fecha del **27 de Marzo del 2025**.-----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-41-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) NO. 23 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>.

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **8 de Abril del 2025 a las 10:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **10:55 horas del día 1º de Abril del 2025**.

Esta Acta consta de **9 (Nueve)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Nelia Rosa Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	
<u>Sin Asistencia</u>	Por la Jefatura de Servicios Médicos	N/A

FIN DEL ACTA